

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca, siendo las diez horas con cinco minutos del día miércoles dieciocho de febrero de dos mil quince, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sito en Dalias 312, Colonia Reforma, Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 6° del Decreto de creación de veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y 8°, 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria, los Ciudadanos: Doctor Fausto Díaz Montes, Coordinador General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Doctor Víctor Raúl Martínez Vásquez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno; Licenciado Alejandro Fausto Galindo Guerrero de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's en su calidad de vocal representante suplente de la Secretaría de Educación Pública; Licenciado Jorge Vilar Lloréns, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca en su calidad de vocal de la Secretaría de Educación Pública; Licenciado Ricardo Alberto Escobar Ibarra, Director de Desarrollo Sectorial y de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado en su calidad de vocal representante suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios; el Arquitecto Orlando Rodríguez García, Presidente de CANACINTRA en su calidad de Vocal Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Licenciado Noé Doroteo Castillejos, Subsecretario de Bienestar Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en su calidad de vocal representante suplente en materia de Desarrollo Social, y Contadora Flor de María Aragón Vera, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su calidad de Comisaria Suplente de la Junta Directiva, con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria 2015 bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO. Pase de lista y verificación del *quórum* legal.
- SEGUNDO. Instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015.
- TERCERO. Aprobación del orden del día.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

CUARTO. Presentación y autorización del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

QUINTO. Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015. -----

PRIMERO. Pase de Lista y verificación de quórum legal. En uso de la voz el Secretario Técnico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, Doctor Víctor Raúl Martínez Vásquez, y una vez realizado el pase de lista hace saber al Presidente Suplente del órgano de gobierno Doctor Fausto Díaz Montes; que a la segunda sesión extraordinaria han asistido ocho de las personalidades que integran el órgano de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal, al encontrarse presentes más de la mitad más uno de los convocados.-----

SEGUNDO. Instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015. Por lo que, el Presidente Suplente vista la existencia del quórum legal, siendo las diez horas con quince minutos declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria 2015 y válidos todos los acuerdos que de ella emanen. -----

TERCERO. Aprobación del orden del día. El Secretario Técnico da lectura al orden del día y en votación económica somete su aprobación a los presentes, aprobándose por unanimidad. ----- En uso de la voz, el Presidente Suplente instruye al Secretario Técnico proceda con el desahogo del orden del día, manifestando el Secretario Técnico que los puntos 1, 2 y 3, del citado orden ya han sido desahogados por lo que procede desahogar el punto número 4, como en efecto se desahoga.-----

CUARTO. Presentación y autorización del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. Se concede el uso de la palabra al Doctor Fausto Díaz Montes, en su calidad de Presidente Suplente del órgano de gobierno, manifestando que, para dar continuidad al orden del día aprobado, se pide la presencia y exposición de la Maestra Martha Lucía Zapata Salazar, Directora Administrativa, para que exponga a detalle el proyecto de Reglamento Interno y se apruebe por este órgano de gobierno. En uso de la voz, la Maestra Martha Lucía Zapata Salazar explicó la forma en que se encuentra integrado, expuso las atribuciones, facultades y funciones que corresponden al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, su correlación con la estructura orgánica aprobada por la Secretaría de Administración, con el dictamen de disposición presupuestal respecto a la estructura, emitido por la Secretaría de Finanzas y fue explicando los títulos y capítulos respectivos, contenidos en el reglamento, por lo que ampliamente discutido el proyecto de Reglamento Interno, el Presidente solicitó al Secretario Técnico sometiera a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, obteniéndose el siguiente **ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad el Reglamento Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y se instruye al Secretario Técnico, presente el Reglamento citado, para revisión y validación de la Secretaría de Administración y la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado; de ser el caso realice las modificaciones pertinentes y en su oportunidad se publique en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.-----

QUINTO. Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015. Una vez desahogado el punto **CUARTO**, el Presidente expuso: siendo las once horas con treinta minutos de este día miércoles

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

18 de febrero de dos mil quince, declaró formalmente clausurada la segunda sesión extraordinaria 2015 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, firmando para constancia los que en ella intervinieron se cierra el acta que se autoriza. Damos fe. -----

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

DR. FAUSTO DÍAZ MONTES
PRESIDENTE SUPLENTE

DR. VÍCTOR RAÚL MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

VOCALES

LIC. ALEJANDRO FAUSTO GALINDO
GUERRERO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
COORDINACIÓN NACIONAL DE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ESTATALES CECyTE's

LIC. JORGE VILAR LLORENS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

LIC. RICARDO ALBERTO ESCOBAR
IBARRA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y
SERVICIOS

ARQ. ORLANDO GARCÍA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS

LIC. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
REPRESENTANTE SUPLENTE EN MATERIA
DE DESARROLLO SOCIAL

C.P. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA
COMISARIA SUPLENTE

Última hoja del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015 de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del día miércoles dieciocho de febrero de dos mil quince.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca, siendo las diez horas con cinco minutos del día miércoles dieciocho de febrero de dos mil quince, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sito en Dalias 312, Colonia Reforma, Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 6° del Decreto de creación de veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y 8°, 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria, los Ciudadanos: Doctor Fausto Díaz Montes, Coordinador General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Doctor Víctor Raúl Martínez Vásquez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno; Licenciado Alejandro Fausto Galindo Guerrero de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's en su calidad de vocal representante suplente de la Secretaría de Educación Pública; Licenciado Jorge Vilar Lloréns, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca en su calidad de vocal de la Secretaría de Educación Pública; Licenciado Ricardo Alberto Escobar Ibarra, Director de Desarrollo Sectorial y de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado en su calidad de vocal representante suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios; el Arquitecto Orlando Rodríguez García, Presidente de CANACINTRA en su calidad de Vocal Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Licenciado Noé Doroteo Castillejos, Subsecretario de Bienestar Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en su calidad de vocal representante suplente en materia de Desarrollo Social, y Contadora Flor de María Aragón Vera, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su calidad de Comisaria Suplente de la Junta Directiva, con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria 2015 bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.** Pase de lista y verificación del *quórum* legal.
- SEGUNDO.** Instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015.
- TERCERO.** Aprobación del orden del día.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

CUARTO. Presentación y autorización del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

QUINTO. Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015. -----

PRIMERO. Pase de Lista y verificación de *quórum* legal. En uso de la voz el Secretario Técnico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, Doctor Víctor Raúl Martínez Vásquez, y una vez realizado el pase de lista hace saber al Presidente Suplente del órgano de gobierno Doctor Fausto Díaz Montes; que a la segunda sesión extraordinaria han asistido ocho de las personalidades que integran el órgano de gobierno, por lo que se cuenta con el *quórum* legal, al encontrarse presentes más de la mitad más uno de los convocados.-----

SEGUNDO. Instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015. Por lo que, el Presidente Suplente vista la existencia del *quórum legal*, siendo las diez horas con quince minutos declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria 2015 y válidos todos los acuerdos que de ella emanen. -----

TERCERO. Aprobación del orden del día. El Secretario Técnico da lectura al orden del día y en votación económica somete su aprobación a los presentes, aprobándose por unanimidad. ----- En uso de la voz, el Presidente Suplente instruye al Secretario Técnico proceda con el desahogo del orden del día, manifestando el Secretario Técnico que los puntos 1, 2 y 3, del citado orden ya han sido desahogados por lo que procede desahogar el punto número 4, como en efecto se desahoga.-----

CUARTO. Presentación y autorización del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. Se concede el uso de la palabra al Doctor Fausto Díaz Montes, en su calidad de Presidente Suplente del órgano de gobierno, manifestando que, para dar continuidad al orden del día aprobado, se pide la presencia y exposición de la Maestra Martha Lucía Zapata Salazar, Directora Administrativa, para que exponga a detalle el proyecto de Reglamento Interno y se apruebe por este órgano de gobierno. En uso de la voz, la Maestra Martha Lucía Zapata Salazar explicó la forma en que se encuentra integrado, expuso las atribuciones, facultades y funciones que corresponden al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, su correlación con la estructura orgánica aprobada por la Secretaría de Administración, con el dictamen de disposición presupuestal respecto a la estructura, emitido por la Secretaría de Finanzas y fue explicando los títulos y capítulos respectivos, contenidos en el reglamento, por lo que ampliamente discutido el proyecto de Reglamento Interno, el Presidente solicitó al Secretario Técnico sometiera a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, obteniéndose el siguiente **ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad el Reglamento Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y se instruye al Secretario Técnico, presente el Reglamento citado, para revisión y validación de la Secretaría de Administración y la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado; de ser el caso realice las modificaciones pertinentes y en su oportunidad se publique en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. -----

QUINTO. Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015. Una vez desahogado el punto **CUARTO**, el Presidente expuso: siendo las once horas con treinta minutos de este día miércoles

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

18 de febrero de dos mil quince, declaró formalmente clausurada la segunda sesión extraordinaria 2015 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, firmando para constancia los que en ella intervinieron se cierra el acta que se autoriza. Damos fe. -----

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

DR. FAUSTO DÍAZ MONTES
PRESIDENTE SUPLENTE

DR. VÍCTOR RAÚL MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

VOCALES

LIC. ALEJANDRO FAUSTO GALINDO
GUERRERO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
COORDINACIÓN NACIONAL DE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ESTATALES CECYTE's

LIC. JORGE VILAR LLORÉNS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

LIC. RICARDO ALBERTO ESCOBAR
IBARRA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y
SERVICIOS

ARQ. ORLANDO GARCÍA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS

LIC. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
REPRESENTANTE SUPLENTE EN MATERIA
DE DESARROLLO SOCIAL

C.P. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA
COMISARIA SUPLENTE

Última hoja del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015 de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del día miércoles dieciocho de febrero de dos mil quince.